16 DIC. 1998

Reg # 102
Rep # 422

0000020

Quito, Marzo 31 de 1998

Señor Ingeniero
PATRICIO VASCO QUINTERO
Esmeraldas

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía JORGE VIVAR SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA., en su reunión celebrada en esta fecha resolvió designarle **PRESIDENTE** por el periodo estatutario de DOS (2) años, a contarse a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía " JORGE VIVAR SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA. ", se constituyo mediante escritura pública otorgada el 24 de Abril de 1998 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, aprobada mediante resolución 98.1.1.1 del 03 de Septiembre de 1998 del Intendente de Compañías de Quito, debidamente escrita en el repertorio con el No. 326, bajo el No. 32 en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas.

La presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, y sus atribuciones aparecen del artículo 20 del Estatuto Social.

Ruego firmar al pie del presente manifestando su aceptación.

ING. JORGE VIVAR Q
GERENTE GENERAL DE JORGE VIVAR
SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA
CIA LTDA.

ING. PATRICIO VASCO QUINTERO, acepto el cargo de Presidente de la compañía "JORGE VIVAR SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA LTDA" y prometo desempeñarlo fielmente

Esmeraldas, Marzo 31 de 1998

ING. PATRICIO VASCO Q.
C.I. No 080086215-3

Certifico que el In. Patricio Vasco Quintero fue designado, acepto y se posesiono del cargo de Presidente de la Compañía " JORGE VIVAR SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA." en la Junta General de Accionistas de esta fecha.

Esmeraldas, Marzo 31 de 1998

IN . JORGE VIVAR Q
GERENTE GENERAL DE
JORGE VIVAR SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA.

Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón

Con esta fecha queda inscrito Nombramiento que antecede bajo el No. 102 del Registro y No. 422 del Repertorio . X X V
Cuantia Indet. Hora 10H25
Esmeraldas, 16 DIC. 1998